

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15822 *Resolución de 2 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Fermoselle (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Zamora» número 118, de 17 de octubre de 2018, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 204, de 22 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Vigilante Municipal, perteneciente a la escala de Administración C, subescala C2 y clase 14, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y «Boletín Oficial de Castilla y León».

Fermoselle, 2 de noviembre de 2018.—El Alcalde, Alejandro Fermoselle Berdión.